

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Mejilla.-Sábado 2 de Diciembre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales. Núm. 8.872

Trabas al comercio

INSISTIENDO

Hablábamos el pasado día del aumento de las tarifas de fletes en un cincuenta por ciento sobre las que ahora rigen por los vapores comerciales extraordinarios, y decíamos que no sólo perjudicarán a Melilla, sino también al desarrollo del comercio con las cabillas.

Sabido es que los indigenas compran en los zocos de Moilla con preferencia a los de la vecina zona, por la economía en los precios. Si ahora sufren recargo, y con el recargo, como es de suponer, se establece una diferencia, abandonarán definitivamente los nuestros. Iba establecido, con motivo de la guerra, una corriente mercantil en extremo favorable, de la que mañana algo quedaria. El nuevo gravamen nos restará clientes, perjudicando notablemente el desarrollo a que aludimos. La cuestión de los certificados de origen, cuando se trata de géneros extranjeros, es formidable traba, a la que habrá de unirse la disminución de la elevación de fletes.

El comercio local viene soportando otros perjuicios que se han hecho endémicos y a los que hemos dedicado especial atención. Nos referimos a la falta de tinglados en el muelle Villanueva. Numerosas gestiones se realizaron en diversas épocas, pero el problema sólo en parte ha sido solucionado.

La anchura de ese muelle no permite ciertamente levantar tinglados, pero puede habilitarse en sitio próximo, mediante rellenos, uno de carácter provisional. Las lluvias de estos días cogieron los muelles abarrotados de mercancías, muchas de las cuales han sufrido daños de los que no pueden resarcirse los interesados.

La forma como se hace la descarga y el no hallarse en la parte baja de la ciudad la intervención del puerto franco son rómoras que impiden en casos de urgencia retirar rápidamente las mercancías.

Lo que se refiere a la descarga seguramente habrá de arreglarse el comercio con los encargados de dicho servicio, pero lo que se refiere a la citada intervención halla inexplicables resistencias que nosotros esperamos puedan ser vencidas.

Precedentes y reglamentos no pueden aquí invocarse por las excepcionales condiciones del puerto. Si los barcos, por cualquier clase de tiempo, encontraran adecuado refugio, nada habría que decir, y tampoco si se dispusiera de almacenes próximos que evitaran averías. No ocurriendo ni lo uno ni lo otro, se impone ampliar el servicio de intervención. Si un funcionario no puede atenderlo, recábese de la Dirección General de Aduanas que se nombre un auxiliar. Todo es preferible a la zozobra en que hoy vive el comercio, tan pronto las nubes cubren el horizonte, con amenaza de lluvia, ó apuntan los temporales de levante.

Las entidades mercantiles han celebrado reuniones, adoptando acuerdos para la defensa de sus intereses, y es de suponer que las justas peticiones que elevan a quienes pueden remediar los apuntes males sean tomadas en consideración y, con la premura que el caso demanda, recaiga solución satisfactoria que sea sólida garantía de intereses muy respetables.

El tráfico mercantil necesita facilidades. Las trabas se oponen a su fomento y desarrollo y con ellas se perjudican también los intereses generales de las poblaciones.

Notas del Protectorado

Zonas de Ceuta, Tetuán y Larache :

Durante el mes de Septiembre último la situación política en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache no ha sufrido variaciones dignas de mención, porque la estancia del Cherif Raisuni en Tetuán y las praximidades de la Páscua musulmana han sido causas de un aparente descauce en la labor empresarial.

Este período de tiempo se ha utilizado en labor preparatoria para ulteriores flases, consolidándose poco a poco el estado de paz recientemente establecido, merced a la vigilancia constante que se ejerce sobre los cabecillas del campo y sobre los que hasta ahora se han señalado por sus actos de bandidaje.

Durante todo el mes de Septiembre ha existido paz completa en todo el territorio de dichas zonas; en ninguno de ellos se han registrado agresiones; si algún hurto ha

realizado en el campo de la zona ocupada ha sido seguido de la devolución de lo hurtado, aunque los ladrones hayan pretendido buscar la impunidad internándose en las kabilas del interior.

En la extensa zona ocupada de la Comandancia general de Larache se ha desarrollado la vida comercial en las mismas condiciones que anteriormente; los caminos han estado muy transitados. En la de Ceuta se ha reanudado el tránsito por el boquete de Auyers, interrumpido desde fecha anterior a la ocupación, y los kabileños han acogido cordialmente a nuestras fuerzas cuando éstas se han presentado en las proximidades de sus aduanas al efectuar algún paseo militar.

El camino de Tetuán a Tánger, a través de Uadrás, ha estado transitado por indigenas y europeos, si bien hubo que restringir durante algunos días el tránsito por dicho camino a estos últimos, hasta tanto se implantasen servicios de vigilancia que hicieran fracasar los propósitos de ciertos elementos que a toda costa intentaban realizar una agresión en la persona de algún europeo, con el fin de provocar dificultades y espantar la desconfianza entre indigenas y extranjeros. Pero merced a la constante vigilancia ejercida por los Beni-Idjer, Beni-Mansur y Uadrás, pocos días después pudo permitirse el libre tránsito, y hoy día utilizan esa vía de comunicación europeos e indigenas, pernoctando muchos de ellos en el Fondak de Ain Yedida con sus equipajes ó mercancías.

Sin embargo, justo es decir que, no obstante la seguridad que existe en el camino y la prueba que de ello da el hecho de que no sean molestados los que por él transitan, no lo recorre tanta gente como antes, lo que debe atribuirse a las desconfianzas que hicieran nacer las limitaciones que se pusieron tan sólo durante unos días, y aún más a los rumores tendenciosos propagados desde Tánger, acogidos después por parte de la prensa y divulgados, por último, con notable inconsciencia ó malicia por gente impropiable e interesada en ligar otros fines. A pesar de todo, y aun cuando se incurra en repeticiones, bueno será hacer constar que el camino Tetuán-Fondak-Tánger está libre, convenientemente vigilado, y que cuenta personas por él transitan sin bien acogidas por los indigenas, sin pedirles gratificaciones de pasaje, como anteriormente se hacía en este país.

El servicio de información continúa recibiendo confidencias de que en Tánger se trabaja activamente para soliviantar las kabillas vecinas ó interrumpir el tránsito por el Fondak.

Por último, las gestiones hechas durante el mes de Septiembre en las zonas mencionadas, se han encaminado a la atracción de las principales cabecillas del campo y a solucionar las dificultades que en algunas kabillas del interior opone a nuestra obra pacificadora las rencillas que separan a las principales familias adictas.

El servicio de información continúa recibiendo confidencias de que en Tánger se trabaja activamente para soliviantar las kabillas vecinas ó interrumpir el tránsito por el Fondak.

Por último, las gestiones hechas durante el mes de Septiembre en las zonas mencionadas, se han encaminado a la atracción de las principales cabecillas del campo y a solucionar las dificultades que en algunas kabillas del interior opone a nuestra obra pacificadora las rencillas que separan a las principales familias adictas.

Calumnia é injuria

Don Marcelino Domingo ha calumniado é injuriado a nuestro querido Director, don Cándido Lobera, en el artículo de «La Luocha» correspondiente al 26 del pasado. Como el asunto tiene sus lógicos desenvolvimientos, de ahí nuestro silencio.

Transportes marítimos

Nuevos acuerdos

El señor Gasset ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial: «De conformidad con el artículo 34 del reglamento para la ejecución de la ley llamada de Subvenciones de 11 del corriente, la Junta de Transportes marítimos propone poner en práctica los siguientes acuerdos para la regularización del tráfico de cabotaje, limitándose hoy al correspondiente al carbón, pues para los demás artículos se acordarán sucesivas fórmulas.»

1.º La Marina mercante de cabotaje nacional transportará desde los puertos asturianos el carbón procedente de la cuenca que se necesite llevar a los pueblos del litoral.

2.º Los carbones destinados al abastecimiento de usos domésticos serán transportados desde los puertos asturianos a los del litoral con arreglo a las siguientes tarifas de fletes para transportes de carbón de uso doméstico: Barcelona, 23 pesetas; Santander, 9; Bilbao, 12; Galdos, 14; Cadix, 19; Sevilla, 20; Cartagena, 21; Valencia, 21.

3.º Las industrias que por circunstancias especiales hayan sido tasadas y las que se consideren en condiciones de utilizar los beneficios de tarifa reducida, con arreglo al artículo 6.º del real decreto de 3 de Marzo de 1916, lo solicitarán de la Junta de Transportes marítimos, la que resolverá sin ulterior recurso la cuantía del flete con relación a la tana del producto.

4.º Todo transporte que haya de hacerse con arreglo a lo precepto en los artículos anteriores deberá solicitarse de la Junta

de Transportes marítimos, que tramitará al petición y resolverá sobre ella de acuerdo con lo establecido en el real decreto referido de 3 de Marzo de 1916.

5.º La Junta de Transportes marítimos fijará los plazos máximos para la carga y descarga de las mercancías conducidas a fletes reducidos, y la penalidad del pago de estadias que procediere, lo que se hará constar en las pólizas de fletamento, sin perjuicio del derecho que tenga el conadado a satisfacer de repetir contra quien estime que a su vez, por la relación que le uus al hecho que produjo la estadia, deba indemnizarle.

6.º Con objeto de vigilar abusos y evitarlos, dada la experiencia observada en la Junta de Transportes marítimos, los navieros tendrán eñcaz intervención para fiscalizar la distribución del carbón conducido a flete reducido y poder denunciar todo fraude, así en cuanto afecta al uso en que se halla utilizado el combustible, como en cuanto a su precio a su destino, a fin de que se cumplan las disposiciones que dicte dicha Junta y puedan aplicarse a los infractores las sanciones que determina la ley.

7.º Los barcos que presten el servicio de transporte de carbones a fletes reducidos que concede la Junta de Transportes marítimos, gozarán de derecho de preferencia para la carga y descarga.

8.º A fin de organizar el servicio que se establece en estas bases, la Junta de Transportes marítimos recabará del ministro de Fomento envíe a los puertos asturianos un delegado de su autoridad que, oyendo a los señores representantes designados al efecto de los navieros, Compañía de ferrocarriles, mineros y Juntas de Obras del puerto, dicte las disposiciones necesarias.

9.º La Junta de Transportes marítimos estima que, aceptadas estas bases, puede comenzarse a practicar el servicio a que se refieren inmediatamente, para lo cual debe anunciarse a los señores dueños de minas de las cuencas de Asturias, para que formulen sus peticiones a dicha Junta, y en las que tendrán que indicar la cantidad de carbón que necesitan transportar, procedencia del mismo, si no fuera del solicitante de la mina que lo produce, fecha y punto de embarque y desembarque, consignatario del carbón y uso a que se destina, sujeción, en caso de falsedad é infracción de la declaración prestada, a la sanción penal que establecerá la Junta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del citado real decreto de 3 de Marzo de 1916.»

Las fiestas de mañana

Los artilleros y su Patrona

Los artilleros de la Comandancia de Artillería organizan para los días 3 y 4 varios festejos en honor de su Patrona, que promete resultar muy lucidos.

Ha aquí el programa: Día 3.-1.º A la una de la tarde, un cohetes volador y alegres danzas entonadas por la sociedad filarmónica de trompetas, cornetas y tambores anunciarán el comienzo de los festejos.

2.º De una a dos y media, carreras en saco, cañas con premios in comestibles y metálicos, timo de la sartén, gallina ciega, bellos regnatas al son del clásico organizo, elevación de globos grotescos, Murga gaditana compuesta de seis números y un cabo (director), que con sus chispas y retozones coplas desterrillarán de risa a la distinguida concurrencia.

3.º A las dos y media, gran corrida de dos novillos toros de acreditada ganadería granadina, picados, banderillados y muertos a estoque por los afamados diestros Francisco Busch «Bacharito» y José Iglesias «Madrid» y sus cuadrillas, ejecutándose la suerte de «Don Toronado» y el «Hombre del forrage», por temerarios individuos que se han prestado a efectuarlas.

4.º En el intermedio de la corrida, «Los Oillet y su rana» con sus juegos mañabares harán un porción de gansadas a presencia de los asistentes a la fiesta.

5.º A las cinco y media, variada función de fuegos artificiales, cohetes, ruedas, serpentinas, bomba y trazo final.

6.º A las seis, gran banquete en el barracón deputado al efecto, con vino a discreción, sencillosos majajares, ricos postres, café, copa y puro.

7.º A las ocho, silencio y a dormir la mona, gogorza, merluza, melopea, baba ó lo que sea.

Día 4.-1.º A las seis y media, diapa, limpieza general y de botones.

2.º A las diez, Misa en honor de la Patrona.

3.º A las cuatro de la tarde, gran función de gala en el teatro de Alfonso XIII, con arreglo al siguiente programa:

1.º El sainete en un acto, de Isidro Reyes (P. Móvil), ejecutado por artilleros de la misma unidad «Mi mala estrella».

2.º Intermedio por la Murga Gaditana.

DE SOCIEDAD

Agradecemos a la señora doña Petra Sevilla de Eolja, secretaria de la Asociación de Santa Barbara, las invitaciones que en nombre de la presidenta señora de Ripoll y asociadas, tiene la bondad de remitirnos para la asistencia a las festividades religiosas que desde ayer al día 5 celebran en honor de su excelso Patrona.

Ha marchado a Málaga y Madrid, la señora doña Julia Arroyo, viuda del general Martínez Pedreira.

A despedir a la infortunada dama acudieron al muelle sus numerosas amistades.

Con su monísima hija regresó de la Península el capitán de infantería don José Bertomeu.

Se halla entre nosotros, acompañado de su esposa é hijos, el capitán don Apolo Lagorde, antiguo é ilustrado compañero en la Prensa mejillense.

PLAZA Y CAMPO

La comisión nombrada al efecto en la última sesión celebrada por la Junta de Arbitrios ha comenzado sus tareas para la reforma del reglamento de nuestra corporación municipal.

Ya lo ha sido enviada, para su aprobación, al Comandante General una comunicación expresando las razones por las que se reforma el artículo número 86.

Hoy regresará de Tauriat-Hamam el general Jiménez Priarero.

Le acompañan su ayudante y el jefe de Estado Mayor de su brigada, comandante Castrodeza.

El próximo día 9, a las doce de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Junta de Arbitrios la subasta pública para contratar la ejecución de las obras que comprenden el proyecto de pavimentado de la calle de López Moreno.

El precio límite es el del presupuesto de la obra, que asciende a 19.635'07 pesetas, y el importe de la garantía para tomar parte en la subasta es el de 981'71 pesetas.

Regirán las mismas condiciones que en caros análogos.

En el cementerio de la Purísima Concepción quedará instalado dentro de breves días un teléfono para las necesidades de aquí.

Con objeto de inspeccionar las fuerzas de su mando estuvo ayer en Sebt el teniente coronel de las Regulares Indigenas, don Antonio de Espinosa.

El teniente coronel Espinosa regresó a la plaza en las últimas horas de la tarde.

En un momento de la Presidencia de Arbitrios se han dado órdenes para que queden sus oficinas todas las resantes pendientes de ejecución, habiéndose expresado a la Sociedad de Obras que antes de terminar otras se consulte a la presidencia.

Por la Comandancia General ha sido autorizado don Eteban Ocaña González para establecer en Monte Arrui un depósito de bicicletas de alquiler.

El lunes marchará a la Realag, con objeto de proseguir la revista de armamento, el general Monteverde.

Le acompañarán los comandantes Chao y Sísgado.

Se encuentra enfermo el oficial de la Junta de Arbitrios don Francisco Vega.

A Tres Forcas marchó, conduciendo vites el remolcador «Europa», de la Compañía de Mar.

El «Estiponán» marchó a la Realag.

Ambos en vista del tiempo quedaron fondeados en Mar Chica.

En Larache está actuando con gran éxito en el teatro España la notable pianista Eirría Rey.

La gottit concertista regresará en breve a Melilla.

Habiéndose desocupado la casita número 11 del segundo grupo del mercado del barrio Real, las personas que deseen ocupar la lo solicitarán de la presidencia de la Junta de Arbitrios antes del día 10 del corriente, expresando al propio tiempo los artículos que deseen exponer.

Notablemente restablecidos de las enfermedades que han venido padeciendo marcharán hoy a Málaga, donde terminarán su curación don Marcelo Roldán y su hijo.

Con destino a la Península fueron embarcados a bordo del vapor corre: «J. J. Sister», 297 bultos de pescado, con un peso total de 17.820 kilogramos.

A Nador se expidieron tres con 180 kilos de peso.

Debiendo proceder la Junta de Arbitrios a la engastación del astillero que se reunen en las cuadras del Vivero y del Parque de Obras del barrio del Real, se hace público, a fin de que las personas que deseen aprovecharlo presenten proposiciones en pliego cerrado antes del día 10 del actual, a las 13, en la Secretaría de dicha Junta, haciendo constar en letra la cantidad que desea abonar por mensualidades adelantada.

La duración de este aprovechamiento será por tiempo indefinido, pudiendo rescindirse a petición de cualquiera de las partes,



Una sección de ciclistas alpinos, a quienes los siemanes llaman «los diablos azules».

Zona francesa Carta de Madrid

Las operaciones alrededor de Sidi Bu Knader Matmata

Las columnas móviles de Marruecos oriental estuvieron todo el verano y han continuado el otoño, hasta la época de lluvias, en continuo movimiento, librando en dicho período de tiempo muchos combates.

Entre Fez y Taza, en el territorio de los Beni Urrain, hallaron gran resistencia.

El 19 de Agosto, poco después de la diana, salió del puesto del Sidi Bu Knader un pequeño convoy, para hacer la guarda en el lecho de un arroyo próximo. Los rebeldes esperaban su llegada y casi a boca de jarro hicieron sobre los soldados una descarga.

La guardia se puso sobre las armas, accidiendo en socorro del convoy. Una sección de senegaleses, protegida por la artillería que disparó a ochocientos metros, pudo recoger, abriéndose paso a la bayoneta, a los muertos.

El general Cherrier, comandante de la subdivisión de Fez, movilizó el grupo de dicha zona, el primero de Septiembre y al día siguiente se unió con las tropas irregulares del Majzen afectas al antedicho puesto, no sin sostener la vanguardia fuego con los disidentes.

El día 3, practicaron estas fuerzas un reconocimiento en el valle que domina Bu Knader, librando para ello un combate. Aquella noche fué tirroteado el campamento.

El día 4 se repitió la operación y en la retirada dió brillante carga el escuadrón de Aliacourt. La artillería intervino deteniendo al enemigo y ocasionándole sensibles pérdidas. Los jinetes franceses demostraron extraordinaria bravura. Los jefes, según hemos en el último «Diario Oficial», han recibido la medalla de guerra con palmas.

El día 6, libróse otro combate. El escuadrón dió pruebas de tal audacia, que dieciocho jinetes llegaron hasta ciento cincuenta metros de las piezas, quedando diezmados.

El 7 avanzó el grupo móvil hacia el norte, ganando el puesto del Gamtra á cinco kilómetros de Bu Knader y el 8 se internó en la región de la Beni Yezza.

Poco después de estas operaciones, fué agredido el puesto de Matmata, otros cinco kilómetros al norte del Gamtra, en el mazo más escarpado de los Beni Urrain, unos seis kilómetros de la orilla izquierda del Inauen. Cinco días después repitiose la agresión, resultando muertas cinco schais y heridos dos. La guardia sólo pudo admitir a la fuerza, rechazando a los Beni Urrain hasta el arroyo Ifraen, distante dos kilómetros y medio del puesto.

El puesto de Abit, que dista veinte kilómetros de Matmata, envió refuerzos a las órdenes del comandante Coize, que tuvo diversos encuentros con el enemigo, desde el 26 de Septiembre al 7 de Octubre.

Estas operaciones han hecho ver la dificultad de dominar el mazo montañoso de Riatis y Beni Urrain amenaza continua del camino de Fez-Taza. Esperan nuestros amigos lograr la sumisión paso a paso mediante la acción política y el avance concéntrico de varios grupos móviles que partiendo de diversos puntos dirigirán hacia ese mazo una acción concéntrica combinada.

Se dice que a los postres de este banquete de ayer, nombraron a los señores Herrero, García Molinas, Arias de Miranda, marqués de Mohernando, Retortillo y marqués de Rozalejo para la Comisión de reglamentación del juego. Se ha opositado ésta, nombrando presidente al señor Arias de Miranda y secretario al señor García Molinas.

La Comisión se propone abrir una información pública.

Los conservadores organizan un banquete en honor de su jefe. A este acto, que se celebrará el 6 de Enero próximo, conceden los ideóneos gran importancia.

Se dice que a los postres de este banquete de ayer, nombraron a los señores López Múniz, el hombre elegante de los chaquets, ha optado por su cargo de diputado a Cortes, dimitiendo el gobierno civil de San Sebastián. Es lo que él dirá: «Como ha terminado el verano...».

V. T. Madrid y Noviembre 1916.

Impresiones políticas

Continúa la calma chicha en el stadio político. Salvo algunas pequeñas novedades nada altera el cotarrio.

Romenones está recibiendo gran número de demandas para que apruebe el proyecto de Amnistía. Así lo manifestó anoche. Según dijo, ayer mismo recibió solamente doscientos telegramas.

El proyecto se aprobará el sábado probablemente.

«Está siendo muy comentada la actitud de las minorías con respecto al señor Nougués, que dirigió a primera hora de la tarde la pregunta relativa al orden de las sesiones. En sus palabras vió el Conde de Romanones una invitación al Gobierno a que declarase la sesión permanente, y aprovechó hábilmente la ocasión al contestar al jefe de la minoría conjuncionista.

Al salir del salón de sesiones el Presidente, decía que era la primera vez que desde los bancos de la extrema izquierda se dirigian excitaciones semejantes.

Las minorías se disgustaron extraordinariamente con la actitud del señor Nougués.

A las cinco de la tarde se reunieron los señores Conde de Romanones y Villanueva, en el despacho de éste último. Pero no asistieron los jefes de las minorías, como contestación a las palabras del Sr. Nougués. Únicamente entró a saludar al jefe del Gobierno el Sr. Dato.

El Ministro de la Guerra estuvo ayer a primera hora de la tarde en el Congreso. Su visita a esta Cámara tuvo por objeto solicitar personalmente el concurso de aque las personas designadas por el Gobierno para figurar en la candidatura de la Comisión que habrá de dictaminar en el proyecto de reformas militares.

Los designados son los Sres. Armistón, Abril, Weyler, Lladó, Rosado, Honoria y Arpetit, quienes han aceptado formar parte de la candidatura.

«Las secciones del Senado, en su reunión de ayer, nombraron a los señores Herrero, García Molinas, Arias de Miranda, marqués de Mohernando, Retortillo y marqués de Rozalejo para la Comisión de reglamentación del juego. Se ha opositado ésta, nombrando presidente al señor Arias de Miranda y secretario al señor García Molinas.

La Comisión se propone abrir una información pública.

Los conservadores organizan un banquete en honor de su jefe. A este acto, que se celebrará el 6 de Enero próximo, conceden los ideóneos gran importancia.

Se dice que a los postres de este banquete de ayer, nombraron a los señores López Múniz, el hombre elegante de los chaquets, ha optado por su cargo de diputado a Cortes, dimitiendo el gobierno civil de San Sebastián. Es lo que él dirá: «Como ha terminado el verano...».

V. T. Madrid y Noviembre 1916.

Compañía Española de Minas del Rif

Barreneros

Se necesitan para las minas de Uixan, Razón: Oficinas, General Marina, 21.

Véase en 4.ª plana : nuestro folletón ;

FUNDADA EN 1856

Gran Fábrica de Chocolates... Elaboración diaria, 10.000 libras.

Agua Solares, Agua Rocafort, Jarabes, Vinos. Logo with 'GURU' in the center.

Ventas... muebles, donde más barato se compra.

Se traspasa... el acreditado café Río de Oro.

En Nador... se vende una bicicleta y un gramófono.

SOLICITAN TRABAJO... Peinadora... Servicio en casa y a domicilio.

Vendo... muebles, donde más barato se compra.

Se venden... chimeneas de mármol y un magnífico lavabo.

Vendo... magnífico poto con dos años, arcos nuevos.

Callista... practicando en cirugía... Consulta de 8 a 12 y a domicilio.

Muebles... más barato que nadie en El Tercero de Ocañas.

Se traspasa... establecimiento de bebidas en sitio muy céntrico.

Por ausentarse... su dueño se vende una máquina Singer.

Ama de cría... moda fecha Se oficinas, Montemar, 8.

Jabón blanco de Marsella... Elaboración especial para el uso en estas aguas.

Bar de Torres... Se come, se bebe, mucho, bueno.

Almoneda... Miguel Zazo, 25, pral. Horas: 10 a 17.

Varios... Doña Encarnación Navarrete de González.

Depósito... de spones de corcho, pines y demás objetos del ramo.

Se vende... paño de España, buena calidad.

Academias... Academia de corte... La modista María Santos.

Partos... Doña Encarnación Navarrete de González.

Atún... salado, grandes existencias, fábrica sazón de Dasso.

Almoneda... Se hace de un peribero, una cuna y el mobiliario.

Hoteles... Hotel Europa... MALAGA. Reformado recientemente.

D. Encarnación... Profesora en partos, Castelar, 10.

Vendo... Serrín orgánico tirado por caballo.

Se vende... una casa con restaurant, con tres hectáreas de huerta.

Colocaciones... OFRECEN TRABAJO... Modista... Se necesitan buenas oficiales.

Partos... Doña Cristina Martín de Puertas.

Se vende... una casa con restaurant, con tres hectáreas de huerta.

Avena... para la siembra y forraje se encontrará en casa del cosechero.

Colocaciones... OFRECEN TRABAJO... Ama de cría... Se necesita para casa de los padres.

La modista... gaditana ofrece su nuevo domicilio.

Compro... muebles, pago más que nadie.

Se vende... un motor de gasolina, de tres caballos.

Colocaciones... OFRECEN TRABAJO... Ama de cría... Se necesita para casa de los padres.

Modista... Colegio de corte, Directora: Mercedes Pérez Granoll.

Se venden... chapas onduladas galvanizadas.

Se arrienda... en Zelusa el establecimiento 'La Suitana'.

Colocaciones... OFRECEN TRABAJO... Ama de cría... Se necesita para casa de los padres.

Modista... Colegio de corte, Directora: Mercedes Pérez Granoll.

Gabanes... de niño, pollito y caballero.

Se arrienda... en Zelusa el establecimiento 'La Suitana'.

Colocaciones... OFRECEN TRABAJO... Ama de cría... Se necesita para casa de los padres.

Modista... Colegio de corte, Directora: Mercedes Pérez Granoll.

Gabanes... de niño, pollito y caballero.

Se arrienda... en Zelusa el establecimiento 'La Suitana'.

Colocaciones... OFRECEN TRABAJO... Ama de cría... Se necesita para casa de los padres.

Modista... Colegio de corte, Directora: Mercedes Pérez Granoll.

Gabanes... de niño, pollito y caballero.

Se arrienda... en Zelusa el establecimiento 'La Suitana'.

Colocaciones... OFRECEN TRABAJO... Ama de cría... Se necesita para casa de los padres.

Modista... Colegio de corte, Directora: Mercedes Pérez Granoll.

Gabanes... de niño, pollito y caballero.

Se arrienda... en Zelusa el establecimiento 'La Suitana'.

Colocaciones... OFRECEN TRABAJO... Ama de cría... Se necesita para casa de los padres.

Modista... Colegio de corte, Directora: Mercedes Pérez Granoll.

AGUA MINERAL NATURAL. Nuevos manantiales EN LOECHES. PEÑAGALLO. El más suave PURGANTE. Depurativa, Antiartrítica, Antihéptica.

Gallego y Valero. Málaga-Melilla. Transportes combinados. Correo postal.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA Y VICE-VERSA. 'TINTORE' Y 'VELARDE'.

Como se crían robustos los niños. No con leche de vacas ni de cabras que a lo más digieren incompletamente.

TINTORERIA INGLESA. La casa más antigua y mejor montada en máquinas y adelantos para el tinte.

Nuestra Sra. de los Llanos. SERVICIO PERMANENTE CARROZAS DE LUJO. Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches sueltos.

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

RECONSTITUYENTE. Para el Ropero. La Madrileña. ALFONSO XIII, 10. Camisero de señora, desde 1,50.

F. de Azqueta. MELILLA. Artículos para la Industria.- Minas y Ferrocarriles.- Efectos navales.

So Alteza el Amor. FOR XAVIER DE MONTEPIN. Casa Editorial Sopena. ¡Ay!... ¡Llegará a tiempo para poder abrazar por última vez a sus madre!

Roger subió precipitadamente las escaleras, y penetró en la cámara mortuoria sin reparar en la joven, que ocultaba el rostro entre las manos.

—Lo ignora. —La habrá oído mi padre, como una reliquia sagrada. —No, nuestro padre, enloquecido por tan terrible golpe, sólo podía pensar en su desgracia.